De ahí resulta que la obra artística, sólo por ser artista, es también religiosa; y que la actitud religiosa del espíritu, si es viva y pura, es decir, si no es una fósil superstición ni una vulgar mixtificación para asegurar « el negocio de la salvación », inclina y predispone al hombre al estado estético.

Así, el éxtasis, terrare, situación de estar firme fuera de sí, es a la vez un estado religioso y estético.

El éxtasis místico es estético, porque es una « Einfühlung », un sentirse en la Divinidad, un escurrirse sentimental en las intimidades del Objeto Altísimo.

El éxtasis estético es religioso, porque en él el sujeto deja de vivir en sí para vivir en el objeto, pero no en aquello que el objeto tiene de contingente, sino en aquello en que el objeto es participación de aquella Idea ejemplar que, junta con todas, se identifica en la Infinita y a la vez Simplicísima Esencia divina.

Cantando san Juan de la Cruz en su angélico lenguaje los grados superiores de la vida contemplativa, nos encontramos con que muchas de sus palabras son aplicables a la descripción del estado estético:

> Quedénie y olvidóme, El rostro recliné sobre el Amado, Cesó todo, y dejéme, Dejando mi cuidado Rotre las azucenas olvidado.

« Quedéme » : el estado de sosiego y bienhadada quietud producido en el estado estético por la virtud quietadora de la Naturaleza contemplada según prisma de belleza o por el Arte ; aquel estado en que el objeto

